

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-EGESUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : LUBRICANTES PARA MOTORES WARTSILA

Ruc/código : 20601479452

Fecha de envío : 06/06/2023

Nombre o Razón social : GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C

Hora de envío : 07:51:56

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

"La entrega de los 135 Cilindros se efectuara en 3 entregas o presentaciones parciales , segun el siguiente cuadro coronograma referencial.. ."

Se solicita actualizar dicho cronograma para el año 2023 ya que menciona abril y estamos en junio del 2023 .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.3 Literal: 4.3.2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se modifica los términos de referencia como sigue:

"N° PRESTACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1ra	45	Julio 2023
2da	45	Octubre 2023
3ra	45	Febrero 2024"

La tabla "es referencial", y los pedidos parciales se harán durante la vigencia del contrato y con fechas según la necesidad de la producción,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifica los términos de referencia como sigue:

"N° PRESTACIÓN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA
1ra	45	Julio 2023
2da	45	Octubre 2023
3ra	45	Febrero 2024"

La tabla "es referencial", y los pedidos parciales se harán durante la vigencia del contrato y con fechas según la necesidad de la producción,

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DEL SUR S.A.

Nomenclatura : LP-SM-1-2023-EGESUR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : LUBRICANTES PARA MOTORES WARTSILA

Ruc/código : 20601479452

Fecha de envío : 06/06/2023

Nombre o Razón social : GENERATION SOLUTIONS PERU S.A.C

Hora de envío : 07:51:56

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

"El plazo de entrega parcial sera de 10 dias calendario, desde el dia siguiente del requerimiento efectuado por el administrador"

Para cumplir con el articulo 2 de la ley de contrataciones TUO 30225 se solicita que al menos se considere 20 dias calendario para dicha entrega. Esto no solo permite tener mayor pluridad de postores , igual de condiciones , sino que también permite bajar costos de logística con un tiempo claro de planificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4.3 **Literal:** 4.3.2 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 2 TUO 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se mantienen las especificaciones con respecto del plazo debido a que la entrega es crítica en el plazo establecido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null